

Guayaquil, 06 de marzo de 2015

Informe del Vicepresidente Ejecutivo, Representante Legal

A los Accionistas de Inasa Industrial Aceitera S.A.:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el Informe por el ejercicio económico 2014.

Los Estados Financieros que adjunto para vuestro conocimiento y aprobación, han sido elaborados de conformidad con las normas internacionales de información financiera de acuerdo a requerimientos societarios, adicionalmente fueron auditados por la compañía PKF & Co. Cia. Ltda.

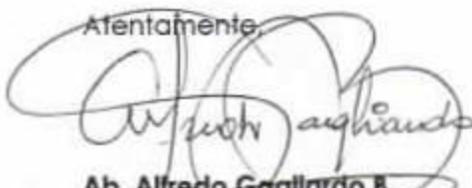
En cuanto a los resultados de mi administración, debo indicar que durante el año 2014 hubo una disminución significativa de la presencia de las especies pelágicas, lo que originó una reducción en las exportaciones de aceite de pescado crudo. El impacto directo fue una reducción del 67% en las ventas de este producto al exterior en relación con las cifras del año inmediato anterior. Las exportaciones de aceite semirefinado; a pesar de la afectación de las materias primas y otros factores exógenos que influyeron en el fortalecimiento de la divisa dólar norteamericana; los precios se mantuvieron a consecuencia de las gestiones realizadas por esta administración. La prestación de servicios de almacenaje, manejo y semirefinación representó una disminución del 5% en el año 2014 a pesar de todo ello, se pudo alcanzar las metas proyectadas para este periodo, logrando una utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta de \$ 565.881.58.

Las variaciones económicas desfavorables que se presentaron en el año 2014 se pueden considerar anormales para este tipo de industria, puesto que dependen de factores exógenos y no de las previsiones que eficientemente pueda tomar la administración.

Con relación a la utilidad no distribuida del ejercicio económico 2014, propongo a la Junta que sean utilizadas para incrementar las Reservas Facultativas.

En lo referente a la parte administrativa, he ejecutado todos los actos en estricto cumplimiento de las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y he cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Por lo expuesto, pongo a vuestra consideración los Estados Financieros de la Compañía para el año 2014.

Atentamente,

Ab. Alfredo Gagliardo B.
Vicepresidente Ejecutivo